



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
 Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población
 OIAM790320MSPRLR03



Folio Digital

753cc074-9580-40cd-a74f-bb30d4863b46

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

MARICELA

Nombre(s)

ORTIZ

Primer Apellido

ALVARADO

Segundo Apellido

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

Nombre del perfil o carrera

607316

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

CENTRO UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA

Nombre

20130038

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ

Entidad

2020-04-20

Fecha

Responsables de la institución

RECTOR, FRANCISCO JAVIER BAZALDUA CARDENAS

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNANDEZ

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital: J1Z1QIVgH8nDVqbo5boi2DwM/NEEkoelggSz4uHmwEDHRoUaH++lp5RLp5OdyWdjkNn5zapsSG717fscdPSw4dy+qY
 mCzQLGRAlo/unQQ2/1CH+IVWcyAc1gfnX07yMfyoulOPKqBlw28pke7Ls5/HlsAyAVHqWcQcLcpacLvhGRGYc8mRR0
 QhO2Fq9vP7W8xZEM1b8icMD3Z66RM/nHPPSxqDhqAdME8dwoAE74f7JkeNQBUJ+HkV19mEgwoMCRRHvdaH56Rd6w
 JH06KZHwG2C5+igIFMgKJkXfjPSWo8TeDN/mjOtMfPRrTgP12TeW0pp+vJEHw==

Fecha de Autenticación: 2022-05-31



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.